

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## UNIVERSIDADES

**10058** *Resolución de 5 de mayo de 2026, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrigen errores en la de 20 de abril de 2026, por la que se nombra personal funcionario de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la Resolución Rectoral de 20 de abril de 2026 de la Universidad Complutense de Madrid por la que se nombran funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 108, de 4 de mayo de 2026, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En la página 61365, en los concursos número 25089-P, 25090-P y 25092-P:

– Donde dice:

«N.º concurso»	Nombre y apellidos	Cuerpo docente	Área de conocimiento	Departamento	Facultad	Código de plaza
25089-P	María Luisa García Guardia.	Catedrático/a de Universidad.	Comercialización e Investigación de Mercados.	Marketing.	Facultad de Ciencias de la Información.	01-0311
25090-P	Rosa María Pardo San Gil.	Catedrático/a de Universidad.	Matemática Aplicada.	Análisis Matemático y Matemática Aplicada.	Facultad de Ciencias Químicas.	01-0312
25092-P	Aránzazu Sánchez Muñoz.	Catedrático/a de Universidad.	Bioquímica y Biología Molecular.	Bioquímica y Biología Molecular.	Facultad de Farmacia.	01-0313»

– Deberá decir:

«N.º concurso»	Nombre y apellidos	Cuerpo docente	Área de conocimiento	Departamento	Facultad	Código de plaza
25089-P	María Luisa García Guardia.	Catedrático/a de Universidad.	Comercialización e Investigación de Mercados.	Marketing.	Facultad de Ciencias de la Información.	01-1311
25090-P	Rosa María Pardo San Gil.	Catedrático/a de Universidad.	Matemática Aplicada.	Análisis Matemático y Matemática Aplicada.	Facultad de Ciencias Químicas.	01-1312
25092-P	Aránzazu Sánchez Muñoz.	Catedrático/a de Universidad.	Bioquímica y Biología Molecular.	Bioquímica y Biología Molecular.	Facultad de Farmacia.	01-1313»

Madrid, 5 de mayo de 2026.–El Rector, Joaquín Goyache Goñi.